

# BASES



1. Podrán concurrir al certamen todos los ciudadanos mayores de edad que lo deseen.

2. Podrán participar en el mismo obras originales e inéditas escritas en lengua castellana y que no hayan sido premiadas en otros certámenes.

3. El tema y forma de las obras será de libre elección.

4. Los originales de relato corto deberán estar impresas por una sola cara y en letra Times New Roman 12, con espaciado 1,5, y tener una extensión no inferior a tres folios ni superior a seis. Los poemas no podrán tener una extensión superior a 50 versos. En ambos casos deberá presentarse por duplicado.

Cada autor podrá presentar solamente un trabajo por modalidad, es decir, no podrá presentar varios trabajos con seudónimos diferentes. Cada autor podrá optar solamente a un premio.

5. Los trabajos presentados al certamen no llevarán el nombre del autor, sino que serán firmados bajo seudónimo. Cada trabajo llevará adjunto un sobre en el que, por fuera, deberá figurar el título del relato corto o poema y el seudónimo elegido, y, por dentro, el nombre completo del autor, dirección, teléfono, título del relato o poema y seudónimo utilizado.

Los originales deberán ser enviados o presentados en: CASA DE CULTURA "LUIS SÁNCHEZ TÁRRAGA", C/ta. Almansa, nº7, 02651 Fuente-Álamo (Albacete).

6. El plazo improrrogable de recepción de originales es el 28 de marzo de 2018. El Jurado estará compuesto por personas cualificadas en la materia y que serán

designadas por la organización del concurso, haciéndose pública la integración de éste el día de la entrega de premios.

7. El fallo del Jurado será inapelable y tendrá la potestad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos suficientes.

8. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Universidad Popular de Fuente-Álamo, que se reserva todos los derechos sobre los mismos.

9. Los originales de las obras no premiadas se devolverán a sus autores que podrán recogerlas en un plazo máximo de 2 meses desde la entrega de premios. De lo contrario serán destruidas.

10. Se concederán los siguientes premios, tanto en poesía como en relato corto:

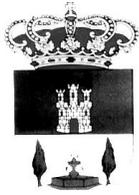
**PREMIO IX CERTAMEN LITERARIO VILLA DE FUENTE-ÁLAMO:** 100 euros y diploma.

**PREMIO ANTONIO CERDÁN MILLA:** 100 euros y diploma.

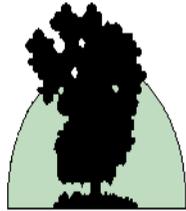
11. El fallo del jurado se hará público el día 22 de abril de 2018 en un acto organizado para tal fin y donde se hará entrega de los premios.

12. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.





AYUNTAMIENTO DE  
FUENTE-ÁLAMO



UNIVERSIDAD POPULAR  
Ayuntamiento de Fuentealamo

# IX CERTAMEN DE POESÍA Y RELATO CORTO "ANTONIO CERDÁN MILLA"

*"Queridos fuentealameros:  
Os digo de corazón  
que este Homenaje del Pueblo  
lo tendré como recuerdo  
con muchísima ilusión.*

*Y os lo agradezco de veras  
a todos, sin distinción  
y en versos a mi manera  
os dedico este pregón."*

Homenaje de la Universidad Popular al pregonero (1987)

"FUENTEALAMO EN VERSO"

Antonio Cerdán Milla



**FUENTE-ÁLAMO 2018**